EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVIII — Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 »
Número suelto CINCO céntimos

Jueves 11 de Marzo de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.157
Teléfono núm. 6

†

LA SEÑORA

Doña Felisa Ramos Estébanez

FALLECIÓ AYER 10 DE MARZO DE 1920

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo Feliciano Ortega Colombres; hijos Arsenia, Narciso, Carolina, Milagros y Emilio; hermana, Sor María del Buen Pastor (Religiosa Angelina); madre política, doña Juana Colombres Astudillo; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que se celebrarán mañana Viernes, a las diez de la misma, en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, favores por los que les quedarán sinceramente agradecidos.

El duelo se despide DEFINITIVAMENTE en la Iglesia.

La Misa de familia, tendrá lugar en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, el sábado 13, a las diez de la mañana.

Antonio de Guzmán Casado
MÉDICO TOCÓLOGO
de la Beneficencia Municipal
especialista en partos y enfermedades de la matriz
Ha trasladado su consulta de 12 a 2 a la calle de Barrio y Mier, núm. 5, (antes :: Carnicerías ::)

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Dr. R. Bustamante
(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida del General Amor, 2

FLORENCIO F.dez YAGÜEZ
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

INFORME INTERESANTE

EL CANAL DE CASTILLA

El Estado es el único que puede soportar los grandes desembolsos

DOS PALABRAS

Cuando se reunió el pleno de la Diputación Provincial en el presente cuatrimestre, nuestro querido amigo el Vicepresidente de la Comisión Provincial don Luis Calderón, dió cuenta a la Asamblea de un interesantísimo informe que había emitido sobre la reversión del Canal de Castilla la Comisión nombrada al efecto.

Entonces, al reseñar las sesiones, prometimos reproducir el documentado escrito, lo cual hacemos hoy gustosos a la vez que sinceramente enviamos nuestra felicitación por tan acabado trabajo a los señores que admirablemente estudiaron asunto de transcendencia tan grandísima para el porvenir de nuestra tierra de campos.

Preámbulo

La comisión provincial de Valladolid, en acuerdo adoptado el 29 de Diciembre pasado, con motivo de haber revertido al Estado el Canal de Castilla y estimando que éste es una fuente de riqueza que pudiera explotarse por las Diputaciones de Palencia y Valladolid, puesto que en sus territorios está enclavado, celosa en el cumplimiento de su deber y velando por el interés de sus administrados, invitó a la Diputación Provincial de Palencia, a que manifestase su opinión en este punto, y la oportunidad de gestionar del Estado la cesión del Canal y su aprovechamiento, previos los estudios necesarios e informaciones debidas para determinar si debe dedicarse al riego o al transporte, o a ambas cosas si fuesen compatibles.

Esta Diputación, acogiendo con gran simpatía la idea iniciada por la de Valladolid, e inspirándose igualmente en el propósito de buscar una fuente de ingresos como medio de levantar las cargas de su presupuesto, en las primeras sesiones celebradas en el periodo semestral, acordó designar una ponencia compuesta de los señores Presidente don César Gusano Rodriguez; Vicepresidente de la Comisión don Luis Calderón M. de Azcoitia; y los Diputados don Celestino Garrachón García; don José Nestar Barrios y don Manuel López-Francos Robledo; para que en vista de los antecedentes precisos propusieran a la Asamblea lo que juzgaran conveniente después de recogidos los datos precisos y estudiando con el detenimiento debido asunto de tanta importancia, asesorándose al hacerlo del parecer de personas técnicas, se ha visto precisada, con gran sentimiento, a declarar que considera irrealizable la idea por los cuantiosos gastos que habría que hacer para poner el Canal en condiciones de ser explotado por cualquiera de los medios propuestos de transporte y riego, estimando que sólo el Estado es el que puede soportar esos grandes desembolsos que habría que hacer, pues las Corporaciones provinciales no están en condiciones de acometer tal clase de empresas que serian ruinosas y de ningún resultado positivo por no responder los ingresos que se obtuvieran al capital que habría de emplearse, según se comprueba por las razones y datos que se exponen en el siguiente informe, el cual la Diputación acordó en sesión de 18 de los corrientes, hacer suyo y que se editen ejemplares en la imprenta provincial, dando conocimiento oficial a la Diputación de Valladolid.

Circulación de productos

La reversión al Estado del Canal de Castilla ha producido como primer feliz resultado el de atraer la atención de la región castellana sobre uno de los elementos más interesantes de que dispone para desarrollar la riqueza general.

Se puede hacer esta afirmación, porque ninguna otra obra pública lleva en sí, como los canales de esta clase, cuantos elementos son necesarios para crear riqueza, intensificando la producción de la tierra, que es el fundamento de todo el desarrollo industrial y para estimular al propio tiempo ese desarrollo, facilitando la circulación de productos en condiciones de economía que no pueden llegar a alcanzar los otros medios de comunicación.

Merecen toda clase de plácemes cuantos contribuyen a ese despertar de la opinión para fijar su atención en asuntos que tanto la interesan, pero sería notoria injusticia incurrir en la vulgaridad de censurar con lugares comunes a la Administración del Estado, que diligente y previsora por esta vez y en medio de la general indiferencia de los elementos directamente beneficiados, con el aprovechamiento del Canal se apresuró a señalar en la Ley de 7 de Mayo de 1909, una orientación acertadísima de los futuros destinos de aquella obra; que con la anticipación necesaria creó el organismo oficial indispensable para estudiar los difíciles y delicados problemas que habían de plantearse al tratar de dar vida moderna a una obra deficiente, anticuada e inutilizada por causas diversas; inició las obras fundamentales de los pantanos destinados a asegurar la alimentación del Canal y sin las cuales resultaría siempre muy defectuoso su funcionamiento, porque ni los riegos ni la navegación podrían hacerse con aquella normalidad que requieren todos los servicios que tienen caracter público; inició las obras de riego, en la medida que podían desarrollarse, no disponiendo del Canal principal, que estaba en manos de la Compañía concesionaria; proveyó de recursos para llevar a cabo estas obras cuyo estado de adelanto es bien conocido; y se preparó a realizar la explotación, consignando en sus presupuestos las cantidades necesarias para estas importantes atenciones, organizando los servicios y aprobando tarifas para el riego y la navegación, cuya eficacia y ventajas no se han de tardar en percibir.

Los servicios del Canal

Porque también es de justicia, hay que reconocer que la Administración pública se ha movido por iniciativas y a estimulo de representantes en Cortes por Palencia y Valladolid, cuyos nombres no hay necesidad de consignar porque están en la mente de todos y que atentos siempre a realizar cuantas gestones han sido necesarias hasta ahora, con mayor razón han de contribuir en lo sucesivo a cuantas fuesen precisas para hacer efectiva toda idea encaminada a mejorar los servicios del Canal.

A su vez, para que estas iniciativas y gestiones resulten realizables, es condición precisa que procedan, no de una impresión ni de un movimiento de entusiasmo, sino de un estudio reflexivo de lo que es el Canal, de lo que se puede esperar de él y de lo que se le debe pedir con arreglo a las necesidades de la región en que se encuentra.

Sería perder el tiempo detenerse a considerar lo que son y los servicios que prestan los grandes canales modernos de Alemania, de Francia, de Bélgica o de Holanda, si el Canal de Castilla, concebido en el siglo XVI y construido en los siglos XVIII y principios del XIX no se parece en nada a las obras nuestras de la Ingeniería de estos últimos años, o si para llegar a transformarle, en algo parecido a los canales que ahora se construyen en el extranjero, fuesen necesarias sumas cuantiosas que no guardasen la debida proporción con los recursos del Tesoro, ni con la importancia de la masa de tráfico que pudiera recoger.

Lo que tiene interés real y positivo, es que la opinión llegue a formar concepto, lo más exacto posible, del partido que se puede obtener de una obra que es como es y de lo que debe llegar a ser para desempeñar la misión que la incumbe hasta dar cumplida satisfacción a las necesidades del país.

(Continuará)

Ortega Arroyo
Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreo - sifilíticas por oposición
Aplicación del 606 - 914 y derivados
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA
Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.
Don Sancho, 8, 1.º

Carta de Madrid

Marzo, 10.

Señor Director:

Al terminar la sesión de ayer del Congreso, la cual, como supusimos, no revistió la importancia que algunos esperaban, el señor Cierva dijo ante un grupo de amigos y de periodistas que le rodeaba:

—No sé si la situación continúa embrollada, a pesar de las gestiones realizadas por el Gobierno. Lo que sí noto es algo raro y confuso. Oigo conversaciones enigmáticas, observo cómo se celebran conciliábulos en los rincones, yeo cómo se realizan reuniones misteriosas... Las brujas están desatadas; pero yo me acuesto temprano y no veo el aquelarre

Esas palabras del exministro expresan una realidad fácilmente observable para el asiduo concurrente a la tramoya política y parlamentaria. En efecto, se nota alga raro y confuso en el ambiente y se advierten demasiados cabildeos, conversaciones misteriosas, ideas y venidad de mal agüero y de un tufillo muy particular, conocido para las pituitarias experimentadas.

Cualquiera diría que los magnos cocineros que no han tocado en suerte están preparando un nuevo guisopo que acreditará su maestría excepcional en este difícil y sabroso arte.

Pero el guisopo o pastel que con tanto misterio están fabricando, no parece que les haya de resultar muy a gusto de la clientela, por cuanto ya la gente comienza a hacer gestos muy significativos al percibir el olor que se escapa a pesar de las precauciones adoptadas para proteger el secreto.

La situación sigue embrollada, tal vez más que nunca, debido a que nadie quiere soltar prenda ni adquirir una determinada postura y todo se vuelve un continuo tira y afloja de cuquería, que no compromete a nada, que puede servir los intereses particulares de un señor y que no trae consigo otra cosa que la esterilización del funcionamiento parlamentario y la pérdida del tiempo para único, que ahora puede importarnos satisfacer las necesidades y los justos anhelos del país.

La importancia que no tuvo la sesión de ayer la tendrá la de hoy, pues como supusimos el ministro de Hacienda aplazó el planteamiento del debate sobre los aumentos, hasta que el señor Ordóñez defendiese su voto particular sobre el dictamen de Gracia y Justicia, y con este motivo historie lo ocurrido

con los aumentos y defienda, como por lo visto defenderá a la Comisión de Presupuestos, contra los ataques que se le han dirigido desde el Gobierno y principalmente por el mismo ministerio de Hacienda en labios del subsecretario de la Presidencia.

El ministro de Hacienda se propone que el Congreso manifieste su criterio sobre asunto tan importante y tan trascendental. No se conforma el ministro con la peregrinación recorrida por el presidente del Consejo en busca de apoyos de los jefes, los cuales, como siempre, se embozaron con vagos y equivocos ofrecimientos, que fueron no obstante, una explícita declaración de que no querian que se aprobasen los presupuestos y que estaban haciendo los posibles por dificultar su discusión y provocar a todo trance incidentes que pusieran en peligro la vida del Gobierno.

Esta es la verdad. Los politicos no quieren que se aprueben los presupuestos, no les conviene y, por eso regatean, se escudan y se amparan en la oombra. Si alguna posibilidad hubiera de que un pez gordo entreviera camino de conveniencia; se pasarian horas exhortando al patriotismo de los diputados y senadores para que no interrumpiesen el cumplimiento del precepto constitucional que manda la legalización de la situación económica, como por algún tiempo le sucedió al señor Dato, que creia que al sobrevenir la crisis que él llama histórica, tras de aprobar los presupuestos, se resolveria en su favor.

Y todos han prestado facilidades cuando han tenido esperanzas; pero cuando han visto que son muchos a pretender lo mismo, y, por lo tanto, disminuyen las probibalidades de éxito, entonces empiezan a disminuir las facilidades e inauguran el sistema de las conjuras y las misteriosas combinaciones, que tan buenos resultados dieron hasta ahora.

Esto causa a los buenos patriotas una impresión de honda tristeza, porque la necesidad es ahora que haya presupuesto y que sea tal, que salve la situación embarazosa en que vivimos.

M.

POLITICA Y ACTUALIDAD

Ecos de prensa

De Madrid

«La Acción»

Afirma que no hay interés en que se aprueben los presupuestos y hasta es más, hay bastante interés en que llegue la fecha del 31 de Marzo sin que se hayan aprobado. Los elementos que en estos años han monopolizado la politica a todo trance, son los únicos que podrán saber la causa de la no legalización económica.

«El Pais»

Dice que los liberales necesitan liberalizarse mas que unirse: y afirma que el Gobierno que presidió el señor Sánchez de Toca fué aun mas liberal que casi todos lo gobiernos liberales.

«La Tribuna»

A pesar de la desconfianza puede muy bien encauzarse el actual Gobierno hacia la normalidad. Si se llega a un acuerdo entre los jefes de las minorias y el ministro de Hacienda, en el debate que ha de promover el presidente de la comisión de presupuestos sobre el aumento de gastos.

De la Región

«El Cantábrico»

Telegramas recibidos de Reinosa dicen que el viento es huracanado habiéndose formado a causa del huracán grandes ventisqueros. A las primeras horas del martes la nieve alcanzaba cuarenta centimetros. En Santiurde la capa levantaba un metro de altura.

«Heraldo de Zamora»

Luciano Caño habla en dicho periódico del problema de las viviendas; dice que son muchas las causas de la carestía y del alza de los alquileres. Una de ellas es el empeño de construir edificios para palacios, sociedades, oficinas, cuarteles y se descuide la edificción de casas destinadas a la vivienda.

«Diario Regional»

En el repeso que se verificó ayer por la guardia municipal, fueron cogidos 40 panes por falta de peso, que seguidamente fueron distribuidos en los distintos establecimientos benéficos de la población.

«El Diario de Avila»

Según parece, el próximo domingo se celebrará en el Teatro principal de dicha capital un mitin de acción social, con el fin de establecer una Asociación de estudiantes católicos. En el acto harán uso de la palabra oradores de la capital y otros que vendrán de Madrid.

«El Adelanto», de Salamanca

El conflicto planteado por el personal de las oficinas de la Compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal, ha sido solucionado. La solución ha provenido por la dimisión del secretario y la modificación del art. 13 del Reglamento.

LAS CORTES

(Sesiones de ayer)

Senado

Comienza la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Sanchez de Toca.

La concurrencia es poca. En el banco azul el ministro de Abastecimientos.

Politica de abastecimiento

Explana el señor Sánchez de la Rosa su interpelación sobre subsistencias.

El señor Terán justifica su actuación.

Se da seguidamente lectura de una proposición incidental presentada por el marqués de Hermida, pidiendo que cuando se trate de subsistencias en el Senado, esté presente el ministro de Abastebimientos.

El señor marqués de Hermida apoya su proposición censurando duramente al minisiro por las arbitrariedades cometidas.

Depués el señor conde se ocupa de la escasez de trigo, diciendo que la mayoría de la cosecha ha atravesado la frontera.

ORDEN DEL DÍA

Una proposición del senador señor López Muñóz se toma en cuenta pidiendo la construcción de una estátua en Eibar dedicada al señor Calbetón.

Vuelve después a reanudarse la sesión interviniendo varios senadores sobre el problema de las subsistencias.

Contesta el señor Terán diciendo que ha escuchado las indicaciones y seguidamente se suspende la sesión.

Congreso

A la hora de costumbre el señor Sánchez Guerra abre la sesión, estando en el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

Ruegos y preguntas

El señor López anuncia una interpelación sobre la situación angustiosa en que se encuentra la Diputación de Badajoz, quedando aceptada.

Politica social

El señor Saborit apoya una proposición sobre la politica social del Gobierno,

Se queja de las persecuciones injustas de que son objeto distintas poblaciones las organizaciones obreras, censurando la actuación en Barcelona del general Milans del Bosch.

Protesta de que el señor Maestre impida en Barcelona la recaudación de la cuota para las organizaciones obreras y se extiende en hacer una minuciosa relación de los atropellos cometidos con los obreros catalanes.

Contesta el señor Fernández Prida negando que la politica del Gobierno sea de destruir organizaciones ni que tenga inconveniente tratar con los trabajadores.

Lo que no puede consentirse, dice, es que amparándose en el derecho de huelga se cometan crimenes.

ORDEN DEL DÍA

Se reanuda la discusión de presupuestos, apoyando el señor Ordoñez su voto particular al dictamen sobre el de Gracia y Justicia.

Dice que él se ha mostrado contrario a los despilfarros que implican determinados aumentos y por eso disiente del modo de pensar de sus compañeros.

Habla el señor Bullón por la Comisión, rechazando el calificativo de despilfarro y añadiendo que la Comision se ha inspirado en el cumplimiento de los preceptos reglamentarios.

El señor Bagallal dice que se trata de una cuestión de Gobierno que tiene obligación de dar cuenta a las Cámaras de las necesidades para el desenvolvimiento de los servicios y marcar las contribuciones para dotarles.

Pide a la Cámara que vote el voto particular del señor Ordóñez.

Intervienen después algunos jefes de minorias expresando su juicio.

Seguidamente se procede a la votación, quedando aprobada por 120 votos contra 55.

Votaron en contra del Gobierno ciervistas, romanonistas, reformistas, regionalistas y socialistas y a su favor todos los demás elementos de la Cámara.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

El Ministerio de Abastecimientos

—:=:—

Un peligro nacional

Un Ayuntamiento español, el de Jaén, pide la desaparición del ministerio de Abastecimientos; el diputado Sr. Abril y Ochoa, habló ayer de algunas de las cosas que en ese Departamento se hacen con daño del Tesoro y del interés nacional; el clamoreo de la opinión, alarmada por la subida que cada hora adquieren las subsistencias, va en aumento y hace temer un estallido, agotada la paciencia.

Las Cámaras de Comercio, las entidades económicas, los comerciantes, los consumidores tienen que elevar cada día una protesta contra disposiciones que parecen inspiradas por los mayores enemigos de la paz pública y de los intereses colectivos. Aumentan las confabulaciones para elevar el precio de las cosas; van en auge los negocios de acaparamiento y exportación, se redondean empresas antiguas y modernas, empresas constituidas al amparo de la caricia oficial.

El escándalo, en fin, de todas las trabas que se ponen a la vida de los ciudadanos con beneficio de los negociantes, llegan a su máximum de expresión.

Todos reconocen la buena fe y el excelente deseo del ministro... pero las cosas salen mal, peores cada dia, produciendo recelos y levantando tempestades de indignación.

Nosotros creemos, con la inmensa mayoria de la opinión, que el Ministerio de Abastecimientos no puede, no debe subsistir ni un solo dia, tal como está organizado, y tal como funciona.

Las cosas que, estamos viendo y que se apuntan tanto en las intervenciones parlamentarias como en los comentarios de la Prensa, son para remediadas inmediatamente, sino se quiere que el mal adquiera caracteres trágicos y que las salpicaduras, cegando al pueblo, le hagan perder la serenidad.

El Ministerio de Abastecimientos, del que nosotros somos partidarios si se le organiza como corresponde a su misión, tal como hoy funciona, constituye un verdadero peligro nacional.

Con toda lealtad se lo decimos al Gobierno, que como el digno señor ministro del ramo debe pensar, sin aguardarse a más claras indicaciones, en la urgencia de una rapidisima retorna, mejor hecha en horas que en semanas.

Tenemos motivos sobrados para saber que la indignación por lo que se dice y por lo que se murmura va en aumento; y no seria dificil que ante tal estado de cosas estallara muy pronto una formidable protesta en la que aparecieran juntos comerciantes honrados, industriales dignos, obreros de todas las filiaciones, empezando por la Casa del Pueblo; representantes de la clase media, corporaciones y entidades de distinta indole, ciudadanos, en fin, que están dispuestos a olvidar sus diferencias para pedir al unisono que no sigan siendo árbitros de sus estómagos y de sus vidas, organismos que funcionan de modo tan especial como el Ministerio de Abastecimientos.

COTIDIANAS

Creer y esperar

La fantasía de les pueblos ha sido siempre un variado caudal de historia representativa.

Las figuras diversas que ella ha gestado, representan tanto como los testimonios más consistentes, y al alzarse, a veces, en consecuencia con nuestros anhelos, hacia un centro supremo e ideal, han nacido las religiones y las liturgias, llenando los cerebros y pergaminos con el maravilloso sahumerio de sus milagros y matizando nuestros encantados ideales en tonos de cumplidas aspiraciones. Y es evidente que dioses, divinidades, signos, fetiches, marcaron los grados culturales de cada raza; y que las religiones fueron algo unificado con los pueblos, algo correspondiente a la altura de los pueblos.

Hay que convenir en el elogio de aquellos hombres—gallardos, viriles los de la Grecia de Fidias; pulcros, ceremoniosos los de la Roma de los Césares—que poseian como cualidades eficaces la virtud de creer y el don de no vacilaré.

Con pasos firmes, con pasos rotundos, caminaban a través del triunfo y del poderio aquellos pueblos que sabian aplacar todos sus anhelos tumultuosos en la clara fontana de la fé, cuyas aguas milagrosas amansan, acallan, serenizan.

¡Creer! .. En todas las religiones por contrarias, por opuestas, por sofisticas que sean, es preciso creer en algo decisivo y sublime, que llene cumplidamente los abismos del espíritu.

En todas las empresas, por invencibles que sean, es necesario afianzar nuestro poder con la convicción del triunfo.

En todas las derrotas, por decisivas que fueren, es menester contrarrestar el dolor con la esperanza de una nueva victoria que recompense y dignifique.

Y el que a mas de poseer la virtud de creer tenga la cualidad de saber esperar, podrá decirse siempre que es un hombre consciente, triunfador, y el pueblo que tenga fé en sus hombres, en su religión, en su porvenir y no carezca de ningún modo de la serenidad y del ritmo, podrá afirmarse que es un pueblo robusto, firme, poderoso.

Y aquí de una pregunta: El pais, el pueblo español, refiriéndose a la vida en general y en especialidad a la vida politica, ¿tiene esperanzas, tiene serenidad?

Digámoslo claro, terminante, sin eufemismos ni metamórfosis. ¡No! El pueblo manso o discolo, callado o vocinglero, no siente el halago de los futuros prósperos y de las perspectivas armoniosas y exuberantes. El buen pueblo, cultivador aprovechado de la ironía y del excepticismo, no tiene fé en los hombres que se suceden en los Gobiernos, ni en los que ofrecen justicia ni en los que otorgan dádivas. Y en tal estado, lo mismo puede adormecerse indolente que rugir de colera; igual hacerse remanso que cascada; lo mismo acariciar que agredir, porque un pueblo que no posea la virtud de creer menos poseerá el don de esperar, el privilegio de mantenerse sereno y fortalecido en los días de las vacilaciones.

Y es lástima que asi no sea, porque nosotros pensamos, aun opuestamente al pueblo, que hoy o mañana, antes o después, surgirá el hombre que presentimos en las horas de creencia y de espera. A veces, seducidos por falsos halagos, nos hemos figurado que ya estaba ahi con todo su vasto programa de renovaciones. Eran solo ilusiones, fantasias, fugacidades nada más. El hombre engendrado por la época actual para ser portavoz de la justicia y del bién, está aun por llegar, vendrá. Nadie sabe si será politico, o sabio o monge, pero lo que si podemos asegurar es que su misión a cumplir es noble y elevada y que en su espiritu de sacrificio podrán anidar amorosamente las desgracias y las aflicciones y las penas de los demás, hermanos todos de la triste Cruzada de la vida.

Pero come en la conciencia del pueblo no ha tenido encarnación la idea de ese hombre superior, el espectáculo de su peso entre nosotros será abominable y lastimero. Si es politico pasará por hipócrita y farsante, si sabio, pasará inadvertido, y si es místico, aún los más desequilibrados le tacharán de loco y de embaucador.

Los pueblos necesitan para ser grandes, para ser nobles, poseer un gran caudal de optimismo, pero no un optimismo gárrido, atávico, banal, sino el optimismo hondo, sano, confortable, que solamente poseen los pueblos y los hombres que en medio del abatimiento recobran las fuerzas alzando las frentes cansadas hacia un ideal supremo y justo, engendro legítimo de la virtud de creer y del don de esperar...

Muñoz Arconada

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

Noticias

Como verán nuestros lectores en las conferencias telefónicas, el Rey ha firmado hoy un decreto nombrando consejero de Fomento, en sustitución del exministro liberal señor Ruiz Jiménez, al Diputado a Cortes por esta capital don Abilio Calderón, a quien enviamos nuestra felicitación por el nuevo cargo que le ha conferido el Monarca.

Ha salido para Madrid con objeto de adquirir las últimas novedades, nuestro querido amigo don Salvador González, dueño de la Sombrerería y artículos para caballero y señora que tanto está llamando la atención de nuestro público por estar constantemente presentando novedades.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en Venta de Baños, el vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia, don José Viñán Navas, que estaba excedente

Se ha adjudicado definitivamente la subasta para la conducción de la correspondencia en carruaje desde Baltanás a Antigüedad a don Casiano Rodriguez Calleja.

Juventud Antoniana de señoritas bajo la protección del Santo Angel de la Guarda.

Esta Asociación celebra sus ejercicios mensuales el sábado próximo, dia 13 del mes, consagrado a San Antonio en el Colegio de las Angelinas.

A las ocho y media será la Comunión general.

A las cuatro de la tarde se impondrán las insignias a las socias nuevas, después se expondrá el Santisimo Sacramento, se rezará la Estación, el Santo Rosario y el ejercicio propio del dia trece; predicará el M. I. señor don Tomás Gutiérrez, Canónigo, y se terminará con la Reserva.

En la "Gaceta» se dispone que la mensualidad actual se abone el dia 27 a las clases activas y clero y el 22 a las clases pasivas y que el dia 20 se pague el material de las distintas dependencias del Estado.

Por el conocido comerciante de León, don Ricardo Costillas, y para su joven hermano don Segundo, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Lucia Santos Vivas, hija del acreditado industrial y fabricante de curtidos don Sabino, vecino de Mansilla de las Mulas.

La boda se celebrará en el próximo Abril.

Terminada la licencia que venia disfrutando, mañana se posesionará de la Alcaldía el alcalde propietario de la capital nuestro buen amigo don Hermenegildo Gandarillas, cesando en dicho cargo el que le desempeñaba accidentalmente don Eugenio Palomino, también querido amigo nuestro.

Señoras

Para la próxima temporada estamos recibiendo preciosidades en vestiditos, gorros, gorras, sombreritos, faldones, etc., etc.

«El Iris", Mayor Principal 189 y 191.

"El Iris" (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

Mañana viernes a las once de la mañana se reunirá la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta provincia con objeto de celebrar sesión ordinaria mensual reglamentaria.

Por la guardia civil del puesto de Bahillo ha sido detenido el vecino del pueblo de La Serna Eulogio Santiago, por haber maltratado de palabra y obra a su convecino Salomón Puebla, regidor síndico de aquél ayuntamiento.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos.

Don Francisco Pérez, 26 201 pesetas; don Santiago Aranda, 188'33; don Fidel Ruiz, 184'84; don Rufino Hortelano, 1.800 51'90; don Juan Díaz-Caneja, 800; Don Maximiliadon Fausto Celada, 800; Don Maximiliano Tapia, 75'80; don Aurelio Alonso, 795; don Agustín Vinegra, 133'60; doña Ramona Colombres, 649'80; don César Pérez. 159 y don Pedro Ovejero, 210'90.

Se halla vacante la Secretaria del Juzgado municipal de Sotobañado, y las solicitudes deberán ser dirigidas en el plazo de quince dias, al señor Juez de dicho pueblo.

Necrológicas

Nuestro querido amigo, el industrial de esta plaza, don Feliciano Ortega Colombres, atraviesa hoy por la tremenda desgracia de haber perdido a su amante esposa, la señora doña Felisa Ramos Estébanez, que entregó anoche su alma a Dios.

La finada, que toda era bondad, venía enferma desde hace unos meses, no habiendo podido evitar tan rudo golpe ni los cuidados solícitos de su apreciable familia, ni los desvelos de la ciencia.

El entierro, que ha tenido lugar en la tarde de hoy, constituyó una sentidísima expresión de duelo.

Nos asociamos sinceramente al dolor que embarga en estos momentos a toda la familia, con quien desde antiguo nos une estrecha amistad, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar prueba tan dura. Al esposo de la finada señor Ortega Colombres y a sus hijos de un modo especial, les enviamos nuestro más sentido pésame.

—También ha bajado ayer al sepulcro el señor don Isaac Barcenilla Sardón, que desde hace muchos años, venía desempeñando el cargo de administrador habilitado del Clero de la Diócesis.

La muerte del honorable señor ha producido sentimiento general, prueba de las muchas amistades con que contaba en esta población.

A su afligida esposa doña Clotilde Franco y demás familia, acompañamos en el justo dolor que afige su corazón.

El Jefe de la Guardia municipal sigue presentando a la Alcaldía varias denuncias contra vecinos de esta capital, como infractores de las ordenanzas municipales.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Felisa Ramos Estébanez, casada, de 43 años, Plaza Calderón, 1; Natividad Suarez Ros, 2 años Colón, 28; Antonio Minguez Aragón, 42 días, Zurradores, 10; Constantino García Mahamuz, soltero, 36 años, Manicomio; Isaac Barcenilla Sardón, casado, 69 años, Mayor Antigua, 41.

Nacimientos.—Francisco Nieto Sahagún, hijo de Edmundo y Emilia, Santa Marina, 13; Eulogia García Fernández, de Fortunato y Gumersinda, C. Calvo 10

Tierras

en campo de esta ciudad, se venden veintitantas obradas en uno o dos lotes. Informarán, Juan de Castilla, 5 y 7, de 4 a 9 tarde.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano, Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Escritorio.—Barrio Mier.—14, Pral.

:—: PALENCIA :—:

SOCIEDAD ANONIMA

"Talleres de Guernica"

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICIÓN.—ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA. — PLATOS UNIVERSALES. — MÁQUINAS para construcción de envases de noja de lata y fabricación de conservas. — PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

Almorranas

«de todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.,» se curan rápida y radicalmente con la Pomada ZEHCNAS ANTIHEMORROIDAL no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Barrio y Mier, n.º 7, Farmacia, y Fuentes Aspurz, Droguería, Mayor pral., 114.

Jabón Catarineu

Aravaca-Fuencarral

El mejor para el lavado de ropas

El más apreciado por su pureza | El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía

El más económico por su duración

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES

Pídase en todas partes. De venta en todos los Almacenes de Coloniales de la plaza y Tiendas de Comestibles

¡¡LABRADORES!!

En los almacenes de Rodríguez y Blanco S. en C. se están recibiendo importantes partidas de nitratos y abonos de todas clases, importados directamente de las mejores casas nacionales y extranjeras, donde les podeis adquirir a precios más económicos que en ninguna otra parte.

JULIO - CÉSAR

(MARCA REGISTRADA)

Magnífico jabón para el lavado de la ropa

- Depositarios exclusivos -

en Palencia y su provincia

RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

MAYOR PRINCIPAL.--PALENCIA

FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA

ZAMORA

-: Mùgica, Arellano y Compañìa :-

Ingenieros.—PAMPLONA

Representantes exclusivos en España de las célebres marcas

Segadoras y piezas de recambio DEERING

Arados PARIN: : Trilladoras RUSTON

Cultivadoras y sembradoras PLANET: : Arados MELOTTE

Tractores Deering Titán, etc., etc.

Tenemos trabajando cinco tractores en la provincia de Palencia, con trisurcos y cuatrisurcos PARLIN

Sucursal en Palencia, Mayor, Pral., 55

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIAMENCHETA»

Madrid 11

Resultado de la votación

Un redactor de esta Agencia habló ayer con un ministro, quien manifestó que está el Gobierno satisfecho del resultado de la votación en el Congreso, lamentando que romanonistas y ciervistas hayan votado en contra.

Cambiando impresiones

Después de la sesión se reunieron en el despacho de ministros los señores Bugallal, Rivas, Garnica y Allende.

Manifestaron al salir que habían cambiado impresiones sobre la votación y marcha de los debates.

La Comisión de Presupuestos

En la reunión última la Comisión de presupuestos ha quedado terminado el examen del presupuesto de Fomento en lo referente a la Dirección de Agricultura, habiendo comenzado ya el de la Dirección de Comercio.

Una bomba en Barcelona

A las nueve y cuarto de la noche de ayer explotó en la calle Vilá y Vilá una bomba de gran tamaño.

Estaba colocada detrás de una casa donde hay un estanco y la detonación fué tan grande que causó mucha alarma entre los vecinos.

Resultaron dos heridos uno de ellos llamado Victor Boadella, el cual fué curado en un Dispensario próximo.

Otro huyó velozmente, al que se le cree autor de la colocación de la bomba, el cual no ha sido habido.

La policía dió una batida sin resultado alguno.

Sindicalistas detenidos

Comunican de Zaragoza que en un café han sido detenidos treinta individuos pertenecientes a la Sociedad de Volqueteros.

Poco después fueron puestos en libertad todos menos los individuos que componian la junta directiva de dicha Sociedad.

Haciendo patria

El dia 27 marcharán a Tánger los señores Goicoechea y marqués de Villabrágima, un diputado republicano y otro reformista, para celebrar un mitin en favor de que Tánger sea español.

Maestre y Artegui

El incidente surgido entre el Gobernador civil y el Jefe de policia por unas declaraciones hechas por este último durante su viaje a Madrid, ha quedado solucionado satisfactoriamente.

La "Gaceta"

En su número de hoy publica dicho periódico oficial una disposición prorrogando el plazo para la exportación de aceite en bocoyes hasta el 31 del mes actual y en latas hasta el 31 del próximo mes de Mayo.

Consejo y consejillo

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado consejo de los jueves presidido por S. M. el Rey.

El señor Allendesalazar informó a don Alfonso de la marcha de la politica interior y exterior y de los debates planteados en las Cámaras.

Después del Consejo en Palacio, los ministros se reunieron en la presidencia celebrando un consejillo en el que cambiaron impresiones sobre los debates del Congreso y sobre la votación efectuada ayer en ia Cámara popular.

Según el «Diario de Sesiones, votaron en favor del Gobierno 119 diputados y en contra 64, entre éstos los ciervistas, gasetistas, regionalistas y socialistas.

Terminado el consejillo y cuando los ministros salían, los periodistas se aproximaron al ministro de Marina, general Flores, interrogándole acerca de los rumores que crculaban respecto a su insistencia de dimitir.

El general Flores contestó: «no hay tal cosa; sigo donde estaba, ¿porqué voy a dimitir?

Bendición de un estandarte

Después del consejo celebrado en Palacio, S. M. el Rey asistió a la Iglesia de San Francisco el Grande, donde se celebraba la ceremonia de bendicir al estandarte de la orden de caballeros del Sante Sepulcro.

Calderón consejero de Fomento

Ha sido admitida la dimisión de consejero de Fomento presentada por el exministro liberel señor Ruiz Jiménez.

Para sustituirle, hoy ha firmado S. M. el Rey el nombramiento a favor del exministro de Fomento conservador don Abilio Calderón Rojo.

Militares en Madrid

Han llegado a esta Corte para entrevistarse con el ministro de la Guerra el general señor Silvestre y el capitán general de la segunda región.

Noticias de Barcelona

Ha sido enviado al Tribunal Supremo de Guerra, el fallo recaido en la causa seguida contra los autores del asesinato de los guardias civiles Peronuño y Gonzalo.

—El general Weyler ha salido para Mataró con objeto de revistar el regimiento de artilleria ligera recientemente destacado en dicha población.

—Los empleados de Correos han nombrado una nueva junta de defensa.

Han sida detenidos dos obreros que se dedicaban al ingreso y recaudación de cuotas para los sincatss.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
3801	Sevilla-Madrid	120000
25485	Madrid-Valladolid	65000
10753	Alicante Bilbao	25000

Con 2.000 pesetas

5016 4573 3320 30518 1942
29648 3105 9911 26577 17606

Gran Sombrerería

artículos para Caballero y Señora

Salvador González

Mayor Pral., 78. PALENCIA

Siendo esta Casa la preferida por el público, por encontrar siempre en ella las ULTIMAS NOVEDADES, debo avisar a mi distinguida clientela haber recibido todo lo más nuevo y elegante para la temporada de invierno.

Sombreros y Gorras
Camisería, Cuellos, Puños
Corbatería, Bufandas de seda
Guantes, Cinturones
Tirantes, Ligas, Sujetadores
Billeteros, Carteras, Monederos
Gemelos, Cuellos de Sport
Bastones, Paraguas, etc., etc.

Imprenta de «El Diario Palentino»
Burgos 3. — Junto a la Diputación

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que dedican al comercio de abonos minerales y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Alcalá, 12.—Madrid.

CARLOS SUÑOL - Ortopédico

AVISO A LAS SEÑORAS

Este conocido ortopédico de Madrid recibirá en consulta completamente gratis a cuantos necesiten algún BRAGUERO ó APARATO ORTOPEDICO el dia 13 DEL ACTUAL en PALENCIA en el HOTEL CENTRAL, acompañado de su esposa la peritísima Ortopédica doña CALIXTA SANCHEZ con la cual tratarán exclusivamente las señoras que necesiten algún braguero o aparato ortopédico.

Las señoras ya no tendrán que tener ningún reparo en que ningún hombre las tome medidas de los aparatos, pues tratarán única y exclusivamente con una ORTOPEDICA.

Piernas y brazos artificiales últimos modelos, a precios sumamente económicos y con los cuales los pacientes pueden dedicarse a sus trabajos habituales.

BRAGUEROS DESDE 5 PESETAS

todos hechos a medida. Todos cuantos sufran alguna hernia con el BRAGUERO MODERNO SUÑOL encontrarán un alivio inmediato.

Aparatos de todas clases para desviaciones de la columna vertebral, pies, varus y aquinos, acortamiento de pies con cuyo aparato se suprimen las voluminosas y antiestéticas botas de corcho, corsés, fajas, bragueros, medias de goma, muletas, etcétera.

El dia 12 recibirá en Burgos Hotel París, el 14 en León Hotel París y el 15 en Villada Hotel Comercio.

Avisándose con anticipación a los hoteles ó casa de Madrid, se pasará a domicilio o a cualquier población que interese.

Despacho, Talleres y Gabinete provisional, Amparo 59.—MADRID

Próximo traslado a un local próximo a la Puerta del Sol

De interés para el público

En vista de las exageradas subidas de los géneros en general, LA CASA GREGORIO ALBARRÁN agradecido al constante favor que el público le dispensa, puede ofrecer aún artículos que acaba de recibir, a los precios que a continuación se citan:—MEDIAS: punto para Señora en negro desde 0'75 par, idem en blanco y colores desde 1 peseta.—CALCETINES: para hombre, fortísimos a 0'85 par.—MEDIAS: lana para niños (ganga) a 0'25.—CALCETINES: calados (saldo) desde 0'45.—SABANAS: de un ancho a 5 pesetas, idem más grandes desde 5'50 a 8'50, idem kilométricas clase extra a 12'50, sábanas en pieza muy ancho a 4 pesetas (esta clase se recomienda por su duración) —LIENZO: blanco fuerte a 1'25, idem fino a 90 céntimos, (hay poco a 1'50.—5000 metros de bordados y puntillas a 15 y 20.—Cretonas y percale desde 0'80.—Perezosas para corsés a 25 céntimos.

MUY IMPORTANTE: Liquido 200 trajes de "Clonws" que sirven para forros, fundas, cortinas, y paños para el polvo a 4 pesetas uno, tienen de 8 a 10 varas.—Delantales para niños tallas grandes, desde 2'75 a 4'50, idem para Señora desde 1'25.—(Para obreros): chaquetas, bombachos azules y camisas se liquidan.

Para caballero: camisas de vestir desde 5 pesetas.—Tirantes y ligas nadie más barato.—Corbatas: punto seda en color y negras a 2 pesetas.—Sujetadores, pasadores, gemelos, (baratísimos).

MODISTAS! Liquido una patida en aplicaciones, puntillas anchas, galones y fleco con avalorios con 20 por 100 de descuento de los precios marcados. **(OJO)** Medias suelas de goma desde 4 a 7 pesetas, duración de 6 a 12 meses.—Tacones, desde 0'40 y otros artículos.

Hay una gran partida de retales que se venden juntos o separados

Esta casa siempre tiene a la venta los géneros siguientes: Tejidos en pieza de todas clases.—Confecciones varias en blanco y color.—Paquetería, Mercería, artículos de piel, Bisutería y Novedades.

GREGORIO ALBARRAN - 38 Mayor Pral, 38

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana, e 20 de cada mes, para Coruña y Santader.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puertz Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4 de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje d regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

La Increible

Esta casa es la que más paga toda clase de muebles usados.

También vende máquinas de coser y bordar, armarios y cómodas y mesillas, huecos de balcón y dormitorios.

Visitadla y os convencereis.

Valentín Calderón, número 4, (antes San Juan).

GOMEZ HERMANOS

Venta de vides americanas

Dispongo de toda clase de injertos y barbados para quien desee plantar en los meses de Marzo, Abril y mediados de Mayo.

Para pedidos, dirigirse a Julián López de Val, en Torquemada, Palencia.

FERIA EN OSORNO

TITULADA

S. Gabriel Arcángel

Se celebrará los dias 16, 17 y 18 del actual, como el año anterior, de toda clase de ganados, la que promete ser muy animada, debido a los preparativos que se están haciendo.

Acreditado local en renta

Para tienda de comestibles o establecimiento de bebidas, grandes y espaciosos reservados, corral y jardín con agua para el riego, próximo al Salón, calle de Don Mariano Prieto núm. 3.

Para precio y condiciones con su dueño, Valentín Calderón núm. 9, Palencia.

Vides americanas

Injertos y barbados de todas clases se venden, a precios muy arreglados en Cevico de la Torre, Jesús Ruiz.

GRAN JABONERIA UNIVERSAL

SE VENDE

Jabón Julio César, el mejor que se conoce. a 2'00 ptas. kilo.

» Pinta 1.ª . . . . a 1'80 » »

» Andújar . . . . a 1'60 » »

» Verde . . . . a 1'40 » »

Paquete de 12 velas, 1'50.

Chocolates de varias clases y marcas a 4, 5, 6 y 7 reales paquete.

Mayor pral., 93.—Palencia

SE VENDE

Una bucha de 3 años y siete cuartas de alzada, pelo negro, pura raza garañona. Para tratar, con su dueño, que vive Larrén de San Pablo, número 8, Feliciano Rodriguez, Palencia.

Nueva sastrería

Gregorio Esguevillas, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber trasladado su sastrería, por ampliación del negocio y mejoras de locales, a la Plaza Mayor, 16, 2.º. donde recibe encargos de caballero y señora, con el esmero y puntualidad que lo viene haciendo.

Se venden

Dos prensas seminuevas para hacer fardes de paja.

Del precio informará su dueño, Victeriano Sánchez, en Villarramiel.

SE VENDEN

Cerdos blancos al destete en el taller de herrero al Santo San Pedro.

También se venden herramientas de fragua y materiales diversos.

:-Aguardiente de orujo-:

caña y anisados de la graduación que se desee. Clase superior, consultar precios:

:- Fábrica de alcoholes y aguardientes -:

Juan G. Melón ** Alesón Rioja

Se venden

un gramófono con 35 discos, seminuevo, una máquina segadora marca «Cormick» nueva y una aventadora. Para informes, Apolinar Mateo, en Villarramiel.

AMA DE CRIA

casada, primeriza, de 25 años de edad, desea criar en su casa. Para informes, dirigirse a Francisco Porras, en Villamorco

AMA DE CRIA

Dionisia de la Huerta, de 31 años de edad, desea criar en Fuentes de Valdepero, con leche de 8 días. Informarán en San Bernardo, 10, Palencia; Anselmo de la Huerta.

EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivo completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 1

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista, de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el miércoles dia 17 del presente mes

y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el miércoles día 17 del presente mes.

NOTAS.—En Burgos el dia 16 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 18 en el Hotel Imperial y en Santander el día 19 en el Hotel Maroño, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Capital desembolsado.	» 3.750.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros	» 45.274.078
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1918 .	Ptas. 84.915.517

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: **Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306**

BARCELONA

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

Abono nitrogenado CERES

Todos los que emplean este abono orgánico obtienen grandes cosechas

CERES se elabora con los despojos de animales sacrificados en el Crematorio de esta Capital.

Pedidos al Gerente Comercial de CERES

Calle Nueva, 14 PALENCIA

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 Junto a la Diputación provincial PALENCIA

TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo

Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos, Tarjetería, etc. etc.

Prontitud Economía